



Facultad de Ciencias Físicas
Universidad Complutense de Madrid



TRABAJO DE FIN DE GRADO EN FÍSICA

Informe del supervisor/es

Según la memoria verificada del título y el Reglamento aprobado por la Junta de Facultad, el/los supervisor/es emitirán un informe en el que se valore el trabajo realizado por el alumno en el Trabajo Fin de Grado (TFG) para el Grado en Física valorando los indicadores referentes a aquellos aspectos del TFG que se consideren susceptibles de evaluación y se establecerá para ello un protocolo de evaluación, a fin de asegurar la homogeneidad del proceso. **El/los supervisor/es subirán este informe al campus virtual, en el espacio habilitado para tal efecto, en la convocatoria que se presente el estudiante.** En este informe no debe incluirse ninguna calificación numérica. El coordinador del TFG enviará a los supervisores un formulario para que indiquen la calificación de TFG del estudiante. Será obligatorio el envío de este informe para la presentación y defensa del TFG. El coordinador del TFG remitirá los informes de los supervisores al tribunal correspondiente.

Departamento:

Alumno:

Título del trabajo:

Supervisor/es:

Valoración del trabajo (marque lo que corresponda)

	Excelente	Muy Buena	Buena	Suficiente	Deficiente
Estructura de la memoria					
Autonomía y/o iniciativa del alumno					
Interacción con el alumno (tutorías, seminarios, compromiso, etc)					
Comprensión y desarrollo del tema del TFG por parte del alumno					
Consecución de los objetivos					

Firma del/os supervisor/es:

Fecha:

La utilización del masculino para los distintos cargos y figuras que aparecen en estas instrucciones sólo hace referencia a la denominación del cargo y no pretende, en ningún caso, hacer referencia al titular del mismo, ni presupone que la persona que los ocupe sea hombre o mujer.